

## PRINCIPIOS DE LA GEOGRAFÍA

**LIPP, Daniel.**

Universidad Católica de Salta.

### RESUMEN

La Geografía ha tardado tiempo en lograr las características de una verdadera ciencia. Durante mucho tiempo, siglos enteros, la Geografía no alcanzó a definir su propio dominio, confundiendo con otras ciencias afines o auxiliares que nada tenían que ver con su verdadero campo. Por otra parte, durante este largo camino, lleno de dudas o discrepancias al respecto, estuvo al borde, no una sino muchísimas veces, de perder su identidad a causa de su estrecho contacto con otras disciplinas, con las cuales desde luego existía una evidente proximidad de contenido. No obstante lo expresado fue evidente que a través del tiempo la ciencia estraboniana ha logrado superar tal estado de cosas alcanzando su unidad conceptual y sus métodos propios. Lo hizo encuadrándose en sus principios generales que le dan fundamentos sólidos a sus investigaciones. Cada uno de estos principios será objeto de un estudio analítico.

**Palabras clave:** Principios Geográficos - Principios y Métodos de la Geografía - Paradigmas de la Geografía Aplicada - Pensamiento Geográfico.

## PRINCIPLES OF GEOGRAPHY

### ABSTRACT

Geography has taken time to achieve the characteristics of a true science. For a long time, whole centuries, Geography failed to define its own domain, blending with other related or auxiliary sciences that had nothing to do with their real field. Moreover during this long road full of doubts or disagreements about it he was on the brink, not once but many times, losing its identity because of their close contact with other disciplines, with which of course was an obvious proximity of content. However the statement was clear that over time the estraboniana science has overcome this state of affairs reaching its conceptual unity and its own methods. He did fitting into its general principles that give solid foundations to their research. Each of these principles shall be subject to an analytical study.

**Keywords:** Geographical Principles - Principles and Methods of Geography - Paradigms of Applied Geography - Geographical Thought.

## Introducción

A través de la exposición de diversos autores hemos recopilado una serie de principios fundamentales que hacen a la labor geográfica (Cuadro 1). Sin los cuales, por otra parte, la geografía perdería su razón de ser. Basándonos especialmente en algunos autores, a través de sus publicaciones, hemos constatado que por lo general se reconocen cuatro principios fundamentales y característicos de la ciencia geográfica, a saber: principio de causalidad, principio de extensión, principio de correlación y principio de comparación. Así lo entienden algunos prestigiosos geógrafos argentinos como el profesor Federico Daus, el profesor Mario Grondona y el profesor Raúl Rey Balmaceda. Por su parte la profesora Ana Palese de Torres, siguiendo a Emmanuel De Martonne, el maestro francés, clásico de la geografía científica, reconoce los tres principios divulgados por éste y que son: el de extensión, el de coordinación y el de causalidad, añadiendo la profesora un cuarto, el de correlación. Umberto Toschi, por su parte, insigne profesor italiano enumera seis principios fundamentales: el de observación (común a las ciencias fácticas o empíricas), de la distribución espacial, de causalidad, de desenvolvimiento, de conexión o interdependencia y por último el de síntesis geográfica. Por otra parte el maestro y clásico francés Jean Brunhes se debe el análisis de los principios de actividad y conexión, que según sus palabras: “son los dos principios que deben dominar hoy en la geografía”. Debo advertir que los principios geográficos se refieren específicamente a hechos considerados en el presente en tanto que el principio de actividad, propuesto por Brunhes, estudia el hecho en su evolución, es decir como se transforma en el tiempo, de aquí que también el principio se denomine histórico. El principio de actividad está indisolublemente ligado a la Estadística.

Cuadro 1

<b>PRINCIPIOS GENERALES DE LA GEOGRAFÍA</b>	
<b>AUTORES</b>	<b>PRINCIPIOS</b>
<b>Alexander Humboldt</b>	<i>Extensión</i>
	<i>Causalidad</i>
	<i>Geografía General</i>
<b>Karl Ritter</b>	<i>Geografía General</i>
<b>F. Ratzel</b>	<i>Extensión</i>
<b>Jean Brunhes</b>	<i>Actividad</i>
	<i>Conexión</i>
	<i>Causalidad</i>
<b>Emmanuel De Martonne</b>	<i>Geografía General</i>
	<i>Extensión</i>
	<i>Extensión o de localización</i>
<b>René de Clozier</b>	<i>Comparación o de Analogía</i>
	<i>Coordinación</i>
	<i>Síntesis</i>
	<i>Observación</i>
<b>Humberto Toschi</b>	<i>Distribución espacial</i>
	<i>Causalidad</i>
	<i>Desenvolvimiento</i>
	<i>Conexión e interdependencia</i>
	<i>Síntesis geográfica</i>

Cuadro 1 continuación

<b>PRINCIPIOS GENERALES DE LA GEOGRAFÍA</b>	
<b>AUTORES</b>	<b>PRINCIPIOS</b>
<b>Profesor Federico A. Daus</b>	<i>Causalidad</i>
	<i>Extensión o de localización</i>
	<i>Comparación</i>
	<i>Correlación</i>
<b>Raúl C. Rey Balmaceda</b>	<i>Causalidad</i>
	<i>Extensión o de localización</i>
	<i>Comparación</i>
	<i>Correlación</i>
<b>Mario Grondona</b>	<i>Causalidad</i>
	<i>Extensión o de localización</i>
	<i>Comparación</i>
	<i>Correlación</i>
<b>Pedro Brunengo</b>	<i>Localización, extensión y distribución</i>
	<i>Unidad, Coordinación o Conjunto</i>
	<i>Causalidad</i>
	<i>Superposición y Compensación</i>
	<i>Diferenciación o Asimetría</i>
	<i>Actividad o Histórico</i>
<b>Servando Dozo</b>	<i>Observación</i>
	<i>Localización, extensión, dispersión o distribución espacial</i>
	<i>Causalidad, conexión o vinculación</i>
	<i>Unidad, coordinación o conjunto</i>
	<i>Superposición y compensación</i>
	<i>Diferenciación o asimetría</i>
	<i>Comparación, analogía y dimensionamiento</i>
	<i>Correlación e interdependencia o coherencia causal</i>
	<i>Cambio, desenvolvimiento, actividad o histórico</i>
<i>Síntesis geográfica, síntesis ordenada, síntesis estructural o de cohesión del conjunto</i>	

Fuente: elaboración del autor

Finalmente citaremos al profesor Pedro Brunengo que estudió con profundidad los siguientes seis principios generales de la geografía: el de localización, extensión y distribución; de unidad, coordinación o conjunto; de causalidad; de superposición y compensación; de diferenciación o asimetría y el de actividad o histórico. Brunengo efectuó un verdadero aporte en esta materia continuándolo el profesor Servando Dozo con un valioso aporte auxiliar. Esta selección de autores que hemos escogido no excluye la posibilidad de que haya otros investigadores o tratadistas destacables sobre el tema.

## **Principios básicos de la geografía**

A partir del período denominado clásico de la Geografía coincidente con Humboldt y Ritter se comenzó a debatir sobre los principios fundamentales que rigen esta ciencia. Tras un prolongado debate que llevó tiempo se ha llegado a la conclusión entre los geógrafos que los principios fundamentales de la geografía se limitan a cuatro. El primero de ellos hace de la geografía una ciencia, es el de la causalidad. Según este principio el geógrafo entiende que su trabajo inquisitivo sólo es completo cuando, después de la descripción de los objetos y fenómenos de la superficie, ha alcanzado a desentrañar convenientemente los procesos que explican la presencia, caracteres y localización de unos y otros. El principio de causalidad es la razón de ser de la geografía explicativa, y como, según ya se ha mencionado, ésta se identifica con la geografía científica, bien se hecha de ver hasta qué punto tal norma está en la esencia misma de la disciplina geográfica.

Todos los hechos geográficos, sean físicos o humanos, no se explican en sí mismos y por sí mismos. Obedecen a condicionantes físicos, humanos, instrumentales e incluso a la influencia o acción combinada de otros hechos provenientes de los más variados campos: históricos, políticos, sociológicos, estratégicos, económicos, etc. Por lo tanto, su estudio requiere la investigación de las causas, conexiones o vinculaciones directas o indirectas que determinan su existencia. Dozo denomina a este principio de causalidad con el nombre también de conexión o vinculación y explica que mediante él se establecen las relaciones o nexos de causa a efecto. En cambio, Brunhes lo presenta como principio de conexión y afirma: “los hechos de la realidad geográfica están íntimamente relacionados entre sí y deben estudiarse en sus múltiples conexiones”.

Para Brunhes no basta estudiar aisladamente una serie de diversos fenómenos geográficos. En realidad, estos fenómenos geográficos no están aislados, sino unidos unos a otros. Por tanto la idea de conexión debe dominar en todo estudio de los hechos geográficos, no hay que limitarse a observar un hecho en sí mismo o una serie aislada de hechos. Tras esta observación inicial, claro está, debe restituirse el fenómeno al conjunto natural, al conjunto completo de los hechos en medio de los cuales se ha producido y desarrollado aquél. Es preciso averiguar cómo se relaciona con las series de hechos que lo rodean, en qué medida los ha determinado, y en qué medida, por el contrario ha sufrido su influencia. Extendiéndose en esta idea se llega de este modo al concepto más alto, a la idea del conjunto terrestre, a la concepción de la unidad terrestre. La expresión organismo terrestre tal vez defina un poco lo que queremos señalar. Y, ¿qué es esta idea, al fin y al cabo, sino la misma idea de conexión desarrollada, aumentada, dilatada?

El segundo principio que rige la estructura de la ciencia geográfica es el de la extensión o localización (**Cuadro 2**). Todos los hechos geográficos sean físicos o humanos, se presentan dispersos en la superficie de la Tierra. Dependen necesariamente de ella y cubren una extensión que individualmente puede resultar relativamente pequeña o por el contrario de considerable magnitud relativa. Pero

Cuadro 2

<b>PRINCIPIO DE LOCALIZACIÓN, EXTENSIÓN, DISPERSIÓN O DISTRIBUCIÓN ESPACIAL</b>	
<b>CLASIFICACIÓN DE LAS DISTINTAS MODALIDADES</b>	
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU TAMAÑO, SUPERFICIE O DIMENSIONES</b>	<i>Localizaciones de magnas o amplias dimensiones y/o dispersión</i>
	<i>Localizaciones de pequeñas o restringidas dimensiones y/o dispersión</i>
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU FORMA, CONTORNO O FIGURA (CONFIGURACIÓN GEOMÉTRICA DEL HECHO GEOECONÓMICO)</b>	<i>Localización lineal o filiforme</i>
	<i>Localización puntiforme</i>
	<i>Localización nuclear o nucleiforme</i>
	<i>Localización zonal o en franja</i>
	<i>Localización regional</i>
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU GRADO DE MOVILIDAD O POSIBILIDAD DE DESPLAZAMIENTO ESPACIAL</b>	<i>Localización planiforme</i>
	<i>Localizaciones fijas o inamovibles</i>
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU PERMANENCIA EN EL TIEMPO</b>	<i>Localizaciones de tipo oscilante, variables o simplemente movibles</i>
	<i>Localizaciones regresivas</i>
	<i>Localizaciones estables</i>
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU GRADO DE DISPERSIÓN ESPACIAL</b>	<i>Localizaciones progresivas o en expansión</i>
	<i>Localizaciones de máxima concentración</i>
	<i>Localizaciones óptimas</i>
<b>LOCALIZACIÓN DE ACUERDO A SU COORDINACIÓN O ESLABONAMIENTO RECÍPROCO</b>	<i>Localizaciones extremas o marginales</i>
	<i>Localizaciones encadenadas, subordinadas o en relación de dependencia</i>
	<i>Localizaciones relacionadas o vinculadas por afinidad o simpatía.</i>
	<i>Localizaciones tipo pendular o lanzadera</i>
	<i>Localizaciones concatenadas</i>
	<i>Localizaciones concatenadas progresivas</i>
	<i>Localizaciones concatenadas progresivo-regresivas</i>
<i>Localizaciones concatenadas regresivas</i>	
<i>Otras formas de localización coordinada</i>	

Fuente: elaboración del autor

colectivamente alcanzan una distribución espacial normalmente amplia. En todos los casos la localización obedece a factores vinculados o relacionados con su apoyo terrestre.

Lo primero en atender para el geógrafo es desde luego el principio de localización, esto es dónde se sitúa el hecho individual o de dimensión pequeña, la asociación de un

gran número de ellos permite después configurar la extensión o frontera del fenómeno y finalmente la consideración de las áreas parciales nos muestra la distribución del hecho en el conjunto de la superficie terrestre. Según Brunhes: “los geógrafos deben siempre esforzarse en considerar con el máximo de exactitud dónde se produce el fenómeno estudiado”. La extensión total abarcada por el conjunto de todas las localizaciones configura o define el dominio geográfico del hecho o fenómeno estudiado, pudiendo distinguirse dentro del mismo: a) los puntos o zonas donde el hecho se revela en sus condiciones de máximo, b) puntos o zonas donde el hecho se revela en sus condiciones de optimum y c) límite o límites que señalan la extensión general extrema del fenómeno. En general y sobre todo cuando se trata de hechos que abarcan grandes superficies, como ocurre con la producción agrícola y ganadera, podemos observar que la zona de máximo, llamada también central, está encuadrada por dos o más zonas marginales, en las que el hecho pierde intensidad o frecuencia hasta desaparecer por completo, señalando así la extensión extrema. Ejemplo típico es la zona triguera pampeana argentina. Cabe distinguir aquí: a) una zona central, donde el cultivo alcanza su máximo desarrollo, reflejado no sólo en la extensión de las áreas sembradas sino además en el coeficiente de seguridad de las cosechas, definido por la relación o cociente área cosechada/ área sembrada, b) una zona marginal hacia el este, señalada por el progresivo aumento de las lluvias y por la compacidad del suelo, c) una zona marginal hacia el oeste, caracterizada por la disminución también gradual de las lluvias hasta alcanzar el mínimo de 500 milímetros anuales, d) una zona marginal al norte, con aumento de la temperatura y de las lluvias y e) hacia el sud el límite está dado por la creciente escasez de lluvias.

El tercer principio de la Geografía es el de la comparación, también llamado de geografía general por los geógrafos franceses. Preconiza este que los objetos o fenómenos del campo geográfico, y sobre todo los complejos espaciales, sean sometidos, en cuantas ocasiones sea posible, a pruebas de analogía con otras figuras del mismo rango ocurrentes en partes distintas de la Tierra. Las posibilidades de comparación son infinitas y su grado de utilidad adquiere valor sustantivo cuando se puede llegar, mediante ella a la creación de conceptos genéricos, o sea: de categorías universales. Cuando el geógrafo se interna en esta porción del campo de la investigación de la Tierra se halla en los dominios de la geografía general, que podría considerarse la faz sublime de la ciencia, especialmente si la comparación enfrenta complejos geográficos, como paisajes o estructuras agrarias. El principio de comparación ha permitido a la geografía alcanzar el más alto grado de generalización y síntesis, con sus conceptos genéricos: el incesante enriquecimiento de este caudal de conocimientos y conclusiones propias es una muestra evidente de la independencia y del vigor del saber geográfico moderno.

### **Principio de correlación**

La superficie terrestre es compleja e incluye objetos de la más diversa naturaleza. Ríos, cultivos, floras, ciudades, faunas, depósitos minerales, medios de circulación, características demográficas... ¿qué no estudia el geógrafo? Podemos decir entonces que los problemas que aborda el geógrafo se refieren a la totalidad de la superficie

terrestre y no a uno de sus compartimientos o a uno de sus elementos. Es evidente que con este criterio la geografía así considerada aparece como una especie de superciencia que pretende describir en conjunto lo que las distintas ciencias sistemáticas describen individualmente y por separado.

Debe advertirse que cada uno de los elementos que constituye la superficie terrestre posee la respectiva ciencia que lo describe y estudia. Es también signo de nuestra época el nacimiento de nuevas ciencias ante la aparición de nuevos objetos o de nuevos quehaceres (cibernética, astronáutica, electrónica, etología, biónica, etc.). Este planteo nos obliga a preguntarnos categóricamente qué es un geógrafo o lo que hace un geógrafo.

Un geógrafo es un científico que averigua realidades y trata de resolver problemas, que es precisamente lo que caracteriza a toda actividad científica. Para hacer esas averiguaciones y para resolver los problemas que le preocupan el geógrafo aplica principios que canalizan su labor y que son comunes a toda la labor científica. A algunos de estos principios el geógrafo le otorga un énfasis especial como ocurre con el de localización ya enumerado con anterioridad.

Pero existe un cuarto principio, enunciado por Varenius por medio de sus “afecciones”, es el principio de correlación. El mismo es de suma importancia para el geógrafo y le otorga originalidad a la labor geográfica. La correlación es el principio que impone a la investigación geográfica la norma de indagar y esclarecer los complejos espaciales, constituidos por fenómenos y objetos en coexistencia y vinculados entre sí por las pautas de la causalidad. No es una versión del encadenamiento explicativo de lo que se trata de poner en claro por el principio de correlación, sino el hecho real de que en el espacio geográfico hay un conjunto de objetos con coherencia propia, con “afecciones”, en su forma y en su dinámica. Si el geógrafo se limita a descomponer este conjunto en sus piezas constituyentes y las describiera aisladamente, no haría una tarea distinta de la que pueden cumplir los científicos sistemáticos. A veces el geógrafo excede su campo de acción (abordando, por ejemplo algún aspecto de las ciencias sistemáticas) ya que no puede absolutamente ignorar el estudio de las causas de un fenómeno ni tampoco desentenderse de algunos procesos de la superficie terrestre. En este sentido tiene que estar capacitado para comprender cómo funciona cada elemento de la realidad (y en esto no se diferencia de los científicos sistemáticos) pero también debe poseer idoneidad para ponderar la función de cada elemento en el contexto y para apreciar las características de esos contextos (y en esto sí se diferencia de los científicos sistemáticos). Podemos manifestar que cuando un geógrafo aborda un problema particular (presencia de petróleo en un territorio, distribución del cultivo de trigo o volumen de desplazamiento pendulares en una urbe) lo hace en cumplimiento de una etapa preliminar de análisis (por medio de la geografía general) que le permite desbrozar el camino que lo conduce al conocimiento de la realidad como un todo indivisible.

Sin embargo, este principio pone a los geógrafos en una disyuntiva. El principio de correlación establece que los fenómenos físicos y hechos humanos de la superficie terrestre no se presentan aislados, sino que están siempre vinculados entre sí constituyendo conjuntos indivisibles que la geografía debe investigar y explicar. El principio de correlación impone a la Geografía la visión integral de los complejos espaciales lo cual se alcanza mediante el establecimiento de las diversas conexiones que ligan entre sí a sus componentes. ¿Podremos definir entonces una geografía física y otra humana? La respuesta es negativa. Es contradictorio hablar de divisiones de la geografía, por cuanto esto atacaría medularmente su esencia.

Una de las particularidades del geógrafo es que no se especializa, es decir, si su preocupación es comprender la totalidad que lo rodea no puede abordar en profundidad en el estudio de todas las componentes de la realidad y ello constituye un verdadero talón de Aquiles para la geografía. Es indudable que el geógrafo se encuentra en situación desventajosa frente a cualquier científico sistemático cuyos conocimientos en su respectivo campo deberá ser siempre más minucioso que los del geógrafo. Por otra parte, dentro de cada ciencia ya existe la especialización y esto complica aún más la situación del geógrafo. En consecuencia, dado que el geógrafo en rigor de verdad no puede especializarse y sólo le es permitido tener una cierta orientación preferencial en la etapa de análisis por medio de la preceptiva de la geografía general, podría tener fundamento solo aparente la definición irónica y peyorativa de que la geografía es una ciencia superficial que estudia la superficie terrestre. Sin embargo, es mucho más fácil abordar lo simple que lo complejo.

### **Otros principios de la ciencia geográfica**

Además de los principios enumerados citaremos entre otros el principio de actividad, basado en la constante mutación de todos los hechos observados, y el principio de superposición y compensación que refleja la tendencia a establecer compensaciones entre hechos o fenómenos geográficos.

El principio de actividad o histórico nos recuerda que ningún hecho, cualquiera que se trate ya sea de carácter físico, biológico o humano permanece inmóvil sino que por el contrario varía constantemente en uno u otro sentido. Dicho en otros términos cualquier hecho o fenómeno geográfico está animado de una verdadera actividad reflejada claramente en cambios de la forma exterior cuando se trata de fenómenos físicos o en las estadísticas cuando estos hechos son de carácter social o económico. De aquí que precisamente todo fenómeno geográfico tiene precedentes que se remontan hasta un estado inicial, el cual a su vez es posterior a las causas determinantes del mismo. Por ejemplo, nuestra exportación de trigo se inicia en el año 1873 y desde entonces se sucede prácticamente sin interrupción, pero con anterioridad a esa fecha comienzan a actuar causas de distinto orden (geográficas o no) que permiten aumentar la producción de trigo hasta cubrir el consumo interno dejando un margen exportable. Los ejemplos son tan numerosos como los hechos físicos o humanos que se quiera considerar. Jean Brunhes definió el principio de actividad o histórico afirmando



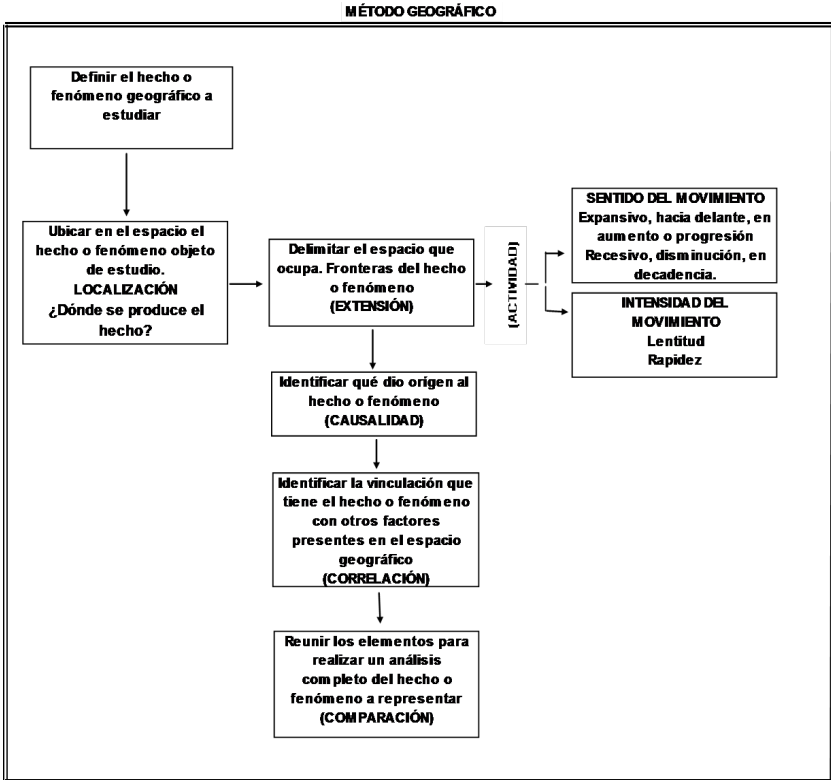
que los hechos geográficos, sean físicos o humanos, se hallan en perpetua transformación y como tales deben ser estudiados como hechos activos.

El Principio de superposición y compensación es otro de los principios geográficos. Si bien él se aplica en la mayoría de los casos al análisis del fenómeno geoeconómico tiene validez no obstante en los más variados campos de la geografía. Por de pronto todos los hechos o fenómenos geográficos no existen o se originan sólo por la acción aislada de cada factor actuante, sino por la superposición o acción conjunta y simultánea de todos o de varios de ellos, lo que permite sumar y compensar efectos combinándose de tal modo que implique un resultado final positivo. Veámoslo con mayor claridad. Si sólo fuera por la Naturaleza (y sus condiciones favorables) estarían hoy sin duda explotadas exclusivamente las tierras más fértiles, los yacimientos minerales de mejor ley y de mayores reservas, por otra parte, serían navegables sólo los ríos más caudalosos, los puertos existirían en las costas más favorables, los caminos y ciudades se extenderían en donde las condiciones geomorfológicas no ofrecieran ningún riesgo. Sin embargo, ello no es así, la realidad es bien distinta. Se sabe que el hombre aprovecha cuando puede los recursos más favorables, sin embargo, cuando no los encuentra a mano intervienen acciones compensatorias que determinan o no la conveniencia de seguir adelante. Hay muchos ejemplos que corroboran lo expresado. Así, aparentemente el Brasil estaría en mejores condiciones geográficas que la Argentina en lo relativo al comercio de carnes, dada su menor distancia a los centros importadores europeos, pero en realidad ocurre que la producción argentina compensa ampliamente esa desventaja con la calidad superior de su carne que resulta a la vez de la influencia de varios factores geográficos (clima, poder alimenticio de los pastos, etc.).

### **Reflexiones finales**

A esta altura de la exposición y sobre la base de lo analizado con anterioridad cabe una reflexión al respecto. Sin duda los principios de la geografía general resultan clarificadores y orientadores en la investigación científica. Ellos tienen su fundamento en la realidad, según ha podido apreciarse a través de casos concretos que hemos ejemplificado. Introducen el orden donde reinaba (en apariencia) el desorden. Los hechos o fenómenos geográficos son prácticamente infinitos ya sea en número, variedad y características, debido no sólo al desigual juego de los factores actuantes ya sean naturales o físicos, antrópicos o humanos sino también a la multiplicidad y heterogeneidad de las combinaciones que entre ellos pueden producirse. De aquí la apariencia desordenada de los fenómenos geográficos. Pero en realidad no hay tal cosa sino una trama muy compleja y enmarañada donde no es difícil descubrir conjuntos o relaciones armónicas entre elementos que a primera vista se presentan desvinculados o disociados. Por otra parte, los principios generales de la geografía imponen una línea divisoria muy neta entre la Geografía Descriptiva y la Geografía Científica. La Geografía Descriptiva nos pone en contacto con una multitud de hechos o fenómenos que siendo una etapa elemental y útil es solo informativa y parcialmente explicativa. El material abigarrado y disperso que ella nos procura debe ser sistematizado y ordenado, lo que nos permitirá descubrir un orden o armonía donde en apariencia es todo lo contrario. Esta es precisamente la función de la Geografía Científica, que partiendo de la observación y

estudio de múltiples casos particulares llega mediante un proceso eminentemente inductivo o de síntesis al enunciado de los principios o afirmaciones generales que constituyen el fundamento o la razón fundamental de la Geografía Científica.



Conviene, por otra parte, señalar que todos los hechos analizados por el geógrafo son localizables en un lugar del espacio, ello es indefectiblemente así, ellos se apoyan necesariamente sobre la superficie terrestre. Sin embargo, esto no significa de modo alguno pretender que los hechos estudiados se expliquen por causas meramente geográficas. Ello no es así. En efecto, siempre existe una relación espacial de los hechos o fenómenos geográficos, es decir una vinculación entre éstos con determinados lugares, pero las causas del hecho o fenómeno y de su distribución pueden ser de otra índole. Por ejemplo, el área geográfica de la producción de trigo, o cualquier otra planta (café, caña de azúcar, etc.), no puede explicarse sólo con el análisis de los factores ecológicos locales de un país o de una región. Hay otros factores o variables más que deben tenerse en cuenta y que considerar y que no son precisamente geográficos, tales

como las variaciones de los precios internacionales del producto, la disponibilidad de la mano de obra, o de inversiones externas, de las políticas proteccionistas de los respectivos países, etc. O así, por ejemplo, la geografía del cáncer o estudio de la distribución geográfica de este temible mal parece demostrar, al menos hasta hoy, que no guarda ninguna relación directa con el clima, el suelo o las aguas sino que obedece a causas mucho más complejas y de carácter no geográfico. En cambio, en otros sí, ha sido posible establecer la influencia, por ejemplo, de ciertos factores en el desarrollo de algunas otras enfermedades (caso típico del paludismo, en relación con los pantanos o bañados).

### Referencias bibliográficas

- Brunengo, Pedro (1955). "Curso de geografía económica general: instituciones de la geografía económica. Ensayo de geografía económica para economistas", Buenos Aires, Editorial Macchi.
- Brunhes, Jean (1953). "Geografía Humana". Edición abreviada por Mme. M. Jean-Brunhes Delamarre y Pierre Deffontaines. Barcelona (España), Editorial Juventud, 311 Págs.
- Chicharro Fernández, E. (1987). "Notas sobre la Evolución del pensamiento geográfico". Anales de Geografía de la Universidad Complutense. n°. 7. Ed. Univ. Complutense.
- Daus, Federico A. (1978). "Principios, métodos y espíritu geográficos". OIKOS, Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales. 5ª edición, marzo de 1978, Cap VI, pp. 81-90, p. 106.
- Daus, F. (1966). "¿Qué es la geografía?". Segunda Edición. Buenos Aires: Editorial Columba.
- Dozo, Servando R.M., Firbeda, Miguel García (1972). "Tratado de Geografía Económica". Primera Parte. Ediciones Macchi.
- Rey Balmaceda, Raul C. (1972). "Geografía Regional. Teoría y Aplicación". Editorial Estrada, Buenos Aires.
- Rey Balmaceda, Raúl C. "Geografía Regional. Teoría y Aplicación". Buenos Aires, Editorial Estrada, 1972. 190 Págs.
- Vivó, Jorge A. (2003). "El método conexivo-dialéctico en la Investigación de la Geografía". Investigaciones Geográficas, Abril, n°. 50. pp. 8-18 Universidad Nacional Autónoma de México, México.

